

CURSO 2018 - 2019

CONCURSO VÍDEO INFLUENCER

“Mójate por el Agua. Actúa”



BASES DEL CONCURSO MÓJATE POR EL AGUA. ACTÚA



CONCURSO INFLUENCER

“**Mójate por el agua. Actúa**” es un concurso sobre la base de elaboración de un **vídeo influencer** promovido por el Consorcio de Aguas de Asturias y en el que podrán participar los escolares de los diferentes centros educativos que participen en el programa de educación ambiental “Asturias Agua Querida” durante el curso 2018-2019.

A quién va dirigido:

Pueden participar aquellos alumnos que visiten las instalaciones gestionadas por el Consorcio de Aguas y La Casa del Agua en el marco del Programa de Educación Ambiental “Asturias Agua Querida”.

Objetivos del concurso:

Incentivar el interés de los alumnos por la formación, sensibilización y educación recibida en las actividades realizadas en la campaña “Asturias Agua Querida” y fomentar su implicación en la aplicación práctica de la cultura del uso eficiente de los recursos hídricos y la consiguiente depuración de los mismos bajo el marco de responsabilidad medioambiental “Quien contamina paga”

Temática:

Las actuaciones que deberán tomarse como guión del vídeo influencer a presentar son las siguientes:

- ✓ Sensibilización y concienciación sobre el uso responsable de un recurso tan necesario y limitado como es el agua
- ✓ Promover hábitos que permitan un crecimiento sostenible sin pérdida de calidad de vida.
- ✓ Preservar el recurso agua para las generaciones futuras.
- ✓ Fomentar el buen uso del agua tanto “natural” como “de uso”.
- ✓ Concienciar sobre la necesidad de construir y mantener infraestructuras para disponer de agua potable y tratar adecuadamente el agua residual y los costes que ello supone.
- ✓ Planteamiento de la problemática que se presenta en las plantas cuando no se adoptan criterios preventivos tanto en el ámbito de abastecimiento (preservación de la calidad de agua en origen: vertidos, algas, especies invasoras, etc.) como en el de saneamiento (presencia de toallitas, bastoncillos, grasas, etc. en el agua residual).
- ✓ Integración de hábitos de reducción del consumo de agua potable y buenas prácticas de uso del agua.
- ✓ Importancia de los centros educativos en el ahorro y la gestión integral del agua.

Presentación de los trabajos:

Aquellos grupos que deseen presentar sus trabajos, deberán rellenar el **Formulario de Participación**. El Consorcio de Aguas se pondrá en contacto con los interlocutores indicados en dicho formulario para indicarles el teléfono móvil y el correo electrónico al que podrán hacer llegar sus trabajos.

Para presentar los proyectos, los grupos participantes deberán tener, al menos, fijada la fecha en la que van a realizar la visita.

Los vídeos objeto de valoración podrán ser enviados por cualquiera de los dos interlocutores del grupo vía correo electrónico o vía whatsapp.

Los proyectos deberán ser entregados antes de las 14.00h del 31/05/2019.

CONCURSO INFLUENCER

Fallo del jurado:

El 5 y 6 de junio se comunicará a los representantes los nombres de los 10 grupos finalistas. El día 10 de junio se comunicarán los nombres de los premiados. Después de recibir la comunicación del premio, los finalistas dispondrán de 3 días hábiles para la aceptación del premio. Una vez transcurridos esos días, si el organizador no ha recibido aceptación expresa de los premiados, se contactará con los suplentes correspondientes.

Premios:

Las actividades lúdicas serán realizadas hasta el 30 de junio en la fecha elegida por cada grupo premiado siempre que exista disponibilidad, por lo que se sugiere comunicar la fecha propuesta a los organizadores así como la relación de alumnos y adultos acompañantes con la máxima antelación posible, y necesariamente, siempre con al menos, cinco días de antelación.

Primer premio

- ✓ Descenso del Sella en Canoa para el grupo clasificado en primer lugar y cuatro adultos a determinar por el Centro educativo (profesores y/o miembros del AMPA).
- ✓ Pack de material escolar y recursos tecnológicos para el centro por valor de 800 €.
- ✓ Trofeo con placa para el centro educativo.

Segundo premio

- ✓ Descenso del Sella en Canoa para el grupo clasificado en segundo lugar y cuatro adultos a determinar por el Centro educativo (profesores y/o miembros del AMPA).
- ✓ Pack de material escolar y recursos tecnológicos para el centro por valor de 400 €.
- ✓ Trofeo con placa para el centro educativo.

Tercer premio

- ✓ Descenso del Sella en Canoa para el clasificado en tercer lugar y cuatro adultos a determinar por el Centro educativo (profesores y/o miembros del AMPA).
- ✓ Pack de material escolar y recursos tecnológicos para el centro por valor de 200 €.
- ✓ Trofeo con placa para el centro educativo.

Los grupos galardonados, serán trasladados en autobús desde su Centro Educativo hasta el lugar en el que realizarán la actividad lúdica el día fijado para disfrutar el premio y los llevará de regreso al centro educativo a su finalización.

CONCURSO INFLUENCER

Reglas de participación:

- ✓ Los grupos participantes deberán elegir un nombre identificativo.
- ✓ La duración del vídeo deberá ser entre 20 segundos y 2 minutos, y contener una temática relacionada con el objeto de la campaña “Asturias Agua Querida”.
- ✓ Los vídeos recepcionados deberán estar identificados con el nombre del grupo y la fecha de participación en el programa de educación ambiental “Asturias Agua Querida” durante el curso 2018-2019.
- ✓ Sólo se admitirá la presentación de un vídeo por grupo.
- ✓ Para la inscripción en el concurso, se establecerá un delegado de la clase y un profesor responsable para que actúen como interlocutores. En caso de resultar ganadores se les comunicará a dichos contactos el fallo del jurado.
- ✓ Se admitirán vídeos en formato .FLV, .VOB, .SWF, .MOV, .AVI, .MP4, .3GP., WMV.
- ✓ El concurso no podrá ser declarado desierto.
- ✓ La participación en el concurso implica la aceptación de sus bases en su totalidad.

Propiedad intelectual:

Los trabajos presentados a este premio pasarán a ser propiedad del Consorcio de Aguas y podrán ser utilizados en próximas campañas educativas.

